

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 1627** *Resolución de 26 de enero de 2022, del Instituto de Turismo de España, por la que se determina la composición de la comisión técnica para la adjudicación de las becas del Instituto de Turismo de España para la realización de prácticas profesionales.*

La Orden ICT/885/2018, de 17 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 2018), establece las bases del programa de becas del Instituto de Turismo de España para la realización de prácticas profesionales.

Por su parte, por Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Instituto de Turismo de España, se convocaron las citadas becas para la realización de prácticas profesionales.

En virtud de todo lo anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Orden ICT/885/2018, de 17 de agosto, así como en la Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Instituto de Turismo de España, por la que se convocan becas para la realización de prácticas profesionales, esta Presidencia resuelve:

La Comisión Técnica que efectuará la propuesta de adjudicación de las becas enunciadas en el epígrafe tendrá la siguiente composición:

Presidente:

Don Felipe Formariz Pombo, Subdirector General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico en el Instituto de Turismo de España.

Vicepresidenta:

Doña Blanca Pérez Sauquillo, Subdirectora General de Marketing Exterior del Turismo en el Instituto de Turismo de España.

Vocales:

Don Julio López Astor, Subdirector General de Conocimiento y Estudios Turísticos en el Instituto de Turismo de España.

Doña Isabel Martín Benítez, Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información en el Instituto de Turismo de España.

Don Javier Fernández González, Subdirector General de Cooperación y Competitividad Turística en la Secretaría de Estado de Turismo.

Doña Nieves Aliagas Gil, Subdirectora General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Vocales Suplentes:

Don Miguel Nombela López, Subdirector General Adjunto de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información en el Instituto de Turismo de España.

Don Álvaro Blanco Volmer, Subdirector General Adjunto de Conocimiento y Estudios Turísticos en el Instituto de Turismo de España.

Doña Fuencisla Tejedor García, Subdirectora General Adjunta de Cooperación y Competitividad Turística en la Secretaría de Estado de Turismo.

Doña María Antonia Bonet Roloso, Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión de Recursos Humanos en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Secretaria:

Doña Maite Lajo Plaza, Jefa de Servicio en la Subdirección General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico en el Instituto de Turismo de España.

Secretaria suplente:

Doña Elena Caballero García, Jefa de Servicio en la Subdirección General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico en el Instituto de Turismo de España.

Madrid, 26 de enero de 2022.–El Presidente del Instituto de Turismo de España, Fernando Valdés Verelst.